

TASADOS POR O. P. EN \$6.050,519.00 LOS DAÑOS QUE CAUSO EL CICLON

DISTRIBUYEN CREDITOS

Entregará O. P. el Dinero en Partes Proporcionales a los Damnificados

AL SUELO 5,968 BOHIOS

El Auxilio Oficial Será Directo. Realizaron un Estimado en Cada Caso

El ministro de Obras Públicas, arquitecto José R. San Martín, en declaraciones formuladas ayer, expresó que los daños causados por el ciclón en la provincia de Matanzas alcanzaron a 26 edificios públicos, 25 municipales, 4,515 casas de campesinos y 6,572 casas de viviendas y otras edificaciones, así como obras diversas que estaban siendo realizadas por ese departamento.

Informó también que en La Habana los perjuicios ocasionados abarcan 343 edificios privados y 1,253 bohíos y en Las Villas —zona de Sagua la Grande— fueron afectadas 100 casas de viviendas, 200 bohíos y numerosas construcciones del Estado.

De acuerdo con el estimado de costo realizado por el ministerio de Obras Públicas, agregó, los daños globales ascienden a \$6.050,519.00, divididos en la siguiente forma: Habana, \$567,205.00; Matanzas, \$5,161,314.00 y Las Villas, \$322,000.00.

Aparte de las obras en construcción que realizaba el Estado, sufrieron las consecuencias del ciclón, en total, 13,034 viviendas y edificios públicos y municipales, descompuestos así: 5,968 bohíos, 51 dependencias oficiales y 7,015 casas de viviendas privadas.

Respecto a la distribución de los créditos votados por el Consejo de Ministros en su sesión extraordinaria del pasado miércoles, señaló que su departamento hará entrega, directamente, de las cantidades proporcionales a cada uno de los damnificados por el ciclón, oscilando éstas entre 25 y 200 pesos, a manera de subsidio.

Después de explicar brevemente la actuación previa del ministerio a su cargo para aliviar las dificultades que pudieran derivarse del paso del meteoro, dijo textualmente el arquitecto San Martín:

“Me siento responsable por todos esos infelices que se han quedado sin techo y sin comida, en la más completa miseria. Sé que me han dado una bola de fuego, pero la sostendré hasta el 9 de octubre. Nunca he rehusado responsabilidades y esta vez menos. Tampoco le temo a la tarea de distribuir dinero ajeno y haré llegar a cada familia campesina el auxilio en efectivo que como medida previa les enviará el Gobierno”.

Inmediatamente después, el arquitecto San Martín informó a los repórters que se han reunido todos los datos relacionados con los daños ocasionados por el ciclón, para englobarlos en el informe discutido en el Consejo de Ministros.

Agregó seguidamente que cada bohío ha sido tasado en un valor aproximado a \$400, pero que con el crédito de 700 mil pesos concedido, cada familia que haya perdido su casa recibirá una suma no superior a 200 pesos como ayuda para la reconstrucción de su bohío o vivienda de madera.

“Bien sabemos, expresó, que al azotar el viento esas casas típicas de nuestros guajiros y destruirlas, no se pierde el material con que están edificadas, sino que se espargen las maderas, pencas de



guano y otros materiales que usan en su construcción

"En muchos lugares los vecinos han comenzado a levantar nuevamente sus bohíos. Las palmas que en gran número han sido derribadas por el vendabal les brindan también materiales para esa labor, por lo que el subsidio de 200 pesos que se les entregará será una ayuda económica inmediata que aliviará momentáneamente su situación que es lo que ellos necesitan".

Distribución del Dinero

Explicó el arquitecto San Martín, que en cada localidad serán citadas las familias afectadas para que reciban el cheque por la suma antes expresada o menor —dentro de una escala que se fija en 25, 50, 100, 150 y 200 pesos— en presencia del alcalde local, del jefe del puesto militar, de los representantes de las fuerzas vivas del lugar y de cualquier ciudadano que desee atestiguar esas operaciones.

El cabeza de familia que reciba el cheque firmará una planilla preparada al efecto que dejará constancia del acta y fijará su impresión digital en la misma, para que en ningún momento puedan ocurrir equivocaciones bien o mal intencionadas que desvíen el propósito humanitario del Gobierno.

Lo que no se hará, recalcó, es comprar materiales de ninguna clase, como se hizo en anteriores ocasiones. El auxilio será directo.

Los Daños Causados

Después el ministro informó que los daños originados por el ciclón son los siguientes, en la provincia de Matanzas:

26 edificios públicos afectados, con un montante de daños y perjuicios causados, ascendente a 884,060.00 pesos.

Otras construcciones del Estado (carreteras, diques, etc.) \$25,000.

23 edificios municipales, \$124,000.00.

4,515 casas típicas de campesinos (bohíos) totalmente destruidas o afectadas, \$1.622.498.00

6,572 casa de viviendas y otras edificaciones totalmente destruidas o afectadas, \$3.295,756.00.

En La Habana

En la provincia de La Habana, expresó que fueron afectados 347 edificios privados (casas de viviendas) afectadas, con un montante de daños y perjuicios ascendente a \$66,005.00 y 1253 casas típicas de campesinos (bohíos) totalmente destruidas o afectadas grandemente, con un montante de daños y perjuicios, ascendente a \$501,200.

Faltan Datos

En la provincia de Las Villas. (Zona de Sagua la Grande) el daño no ha podido precisarse con exactitud porque las inundaciones no lo han permitido, pero hay, hasta este momento:

100 casas de vivienda afectadas por las inundaciones, con un montante de daños y perjuicios ascendente a \$60,000.00.

200 casa típicas de campesinos (bohíos) totalmente destruidas, \$60,000.00.

Obras del Estado por: \$202,000.

Costo de Daños Globales

Según los datos obtenidos por el ministerio de Obras Públicas hasta ayer sábado al mediodía, la siguiente relación comprende el costo de los daños globales ocasionados por el ciclón del pasado día 20:

Provincia de La Habana	Unidades	Totales	
		Importe	
Términos Municipales afectados:			
Aguacate, Madruga, Santa Cruz del Norte, San Nicolás, Güines, Nueva Paz y Jaruco.			
Casas (madera y mampostería)	343	\$	66.005.00
Bohíos	1253		501.200.00
Total		\$	567.205.00
Provincia de Matanzas			
Términos Municipales afectados:			
Matanzas, Santa Ana (Cidra) Cárdenas, Juan G. Gómez, Unión de Reyes, Alacranes, Bolondrón, Guamacaro, Pedro Betancourt, San Antonio de Cabezas, Perico Agramonte, Jagüey Grande y Arcos de Canasí.			
Bohíos	4515		1.632.498.00
Casas de Madera	3512		1.449.451.00
Casas de Mampostería	2942		1.132.205.00
Naves y edificaciones similares .	118		714.100.00
Propiedades del Estado	26		109.060.00
Propiedades del Municipio	25		124.000.00
		\$	5.161.314.00
Provincia de Las Villas			
Zona de Sagua:			
Bohíos	300		120.000.00
Propiedades del Estado			180.000.00
Zona de Cienfuegos:			
Propiedades del Estado			22.000.00
Total		\$	322.000.00
Total General:			
Habana		\$	567.205.00
Matanzas			5.161.314.00
Las Villas			322.000.00
		\$	6.050.519.00

My Sep. 26/48